

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
INTELIGENCIA INNOVADORA INTELEIGHT ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los cuatro días del mes de abril de 2014, a las 14h30, en la calle Ignacio San María E3-30 y Juan González, Edificio Metrópoli oficina 805, se celebra la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía INTELIGENCIA INNOVADORA INTELEIGHT ECUADOR CIA. LTDA, actuando como presidente de esta Junta el Señor Miguel Sansur Holguín y como Secretario ad-hoc, el Señor Jaime Albuja Latorre.

La Presidencia solicita que se verifique el quórum de instalación de la Junta por parte del Secretario, quien informa de su cumplimiento según dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, el 100% de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones representadas, se detallan a continuación:

Asistentes:

Esteban Sansur Holguín	364 Participaciones	91% del Capital
Miguel Sansur Sakakini	12 Participaciones	3% del Capital
Santiago Sansur Holguín	12 Participaciones	3% del Capital
Miguel Sansur Holguín	12 Participaciones	3% del Capital
TOTAL:	400	100.00%

Verificado el quórum, el señor Presidente declara instalada legalmente la presente Junta y dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta, la cual contiene el siguiente punto:

- 1) Lectura y aprobación del balance de la compañía para el ejercicio 2013.
- 2) Lectura y aprobación del informe de gerencia para el ejercicio 2013.

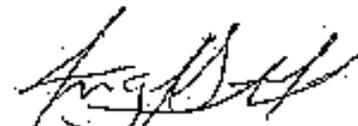
Posterior a la lectura y aprobación de agenda se procede a tratarla y aprobar sus apartados.

- 1) Lectura y aprobación del balance de la Compañía para el ejercicio 2013: El Señor Presidente pide al Señor Secretario se de lectura de las cuentas y valores que conforman los estados financieros de la compañía. El Señor Secretario da lectura y explica en detalle valores y fuentes de las cuentas en el balance, sobre las que se interrogan y se dan respuestas por parte del mismo Secretario, contador de la compañía y el Gerente General. El balance finalmente es aprobado de manera totalitaria por los socios.
- 2) Lectura y Aprobación de Informe de Gerencia para el Ejercicio 2013: El Señor Miguel Sansur Holguín solicita a secretaría que se de lectura al informe del Gerente de la compañía. Los miembros de la Junta comentan positivamente la gestión realizada exaltando la labor realizada con clientes referentes así como ratifican el apoyo completo en haber iniciado la planificación de procesos complementarios e impulsar los productos basados en software documental con servicios de digitalización. El informe es aprobado finalmente por unanimidad.

Una vez concluida la agenda propuesta, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de Junta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los Socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la Junta a las 16h35.


Miguel Sansur Sakakini
SOCIO


Miguel Sansur Holguín
SOCIO


Santiago Sansur Holguín
SOCIO


Esteban Sansur Holguín
SOCIO


Jaime Albuja Latorre
SECRETARIO AD-HOC